

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Mayo de 1992

EXPEDIENTE N° 8.014/91.

RES. N° 147/92

VISTO:

La información que corre agregada a fs. 3 de las presentes actuaciones, mediante la cual se informa que las Srtas. Esther Nieves / Tinte L.U. N° 40.831 y Nelly Isabel Ajaya L.U. N° 40.816, han dado // cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes (Res. N° 623/90 y 639/90), y se encuentran en condiciones de ser promovidas en las asignaturas METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la Carrera del Profesorado en Química de esta Unidad Académica;

El informe de Dirección de Alumnos que corre a fs. 8 vta. de / estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

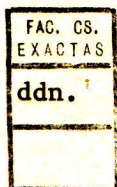
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Tener por promovidas en la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la Carrera del Profesorado en Química de / esta Facultad de Ciencias Exactas con la nota que se indica a las siguientes alumnas:

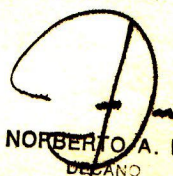
- | | | |
|-----------------------|------------------|-----------------|
| - Nieves Esther TINTE | - L.U. N° 40.831 | Nota 7 (siete) |
| - Nelly Isabel AJAYA | - L.U. N° 40.816 | Nota 6 (seis) |

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su / toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas